



**RESOLUCIÓN** del Ayuntamiento de Santa Pola (Alicante), por la que se hace pública la presentación de Recurso de Alzada por parte de una aspirante, contra la Resolución del 2 de mayo, donde se hace público el anuncio de los resultados del Ejercicio Primero, 1.1 Prueba de Evaluación de aptitudes intelectuales, del Tribunal Calificador de las Pruebas Selectivas para proveer en propiedad, por turno libre, una plaza de inspector/a de Policía local del Ayuntamiento de Santa Pola.

Por parte de una aspirante, se presentó Recurso de Alzada contra la Resolución de fecha 2 de Mayo de 2019 donde se hace público el anuncio de los resultados del Ejercicio Primero, 1.1 Prueba de Evaluación de aptitudes intelectuales, del Tribunal Calificador de las Pruebas Selectivas para proveer en propiedad, por turno libre, una plaza de inspector/a de Policía local del Ayuntamiento de Santa Pola.

Se abre un plazo de **diez días**, a partir de la publicación de la presente resolución, para que los interesados, puedan presentar las alegaciones que consideren oportunas.

Queda a disposición de los interesados el texto íntegro del Recurso de Alzada referido, bien mediante su consulta en el Negociado de Personal o mediante copia, previamente solicitada por Registro de Entrada.

Lo que se hace público para general conocimiento de todos los interesados.

Santa Pola, firmado al margen

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**